FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35054
Nombre	Introducción a la sociología
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1302 - Grado en Criminología	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1302 - Grado en Criminología	3 - Sociología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
ABELLAN LOPEZ, MARIA ANGELES	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

Introducción a la Sociología es una asignatura de formación básica del primer curso del Grado de Criminología. Tiene una carga de 6 créditos ECTS y se imparte durante el primer semestre. Su contenido tiene continuidad con la asignatura de Sociología Jurídica y una conexión lógica con la asignatura Métodos de Investigación en Ciencias Sociales, ambas impartidas en el segundo semestre de primer curso.

Considerando su inclusión en el Grado de Criminología, la asignatura de Introducción a la Sociología gira en torno a los siguientes ejes temáticos:

-La perspectiva sociológica.

-Estructura social.

-Sociología de la desviación.

-Sociología urbana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1302 - Grado en Criminología

- Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente y desde una perspectiva de género.
- Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.
- Tener iniciativa creativa, promoviendo el análisis crítico y espíritu de liderazgo con capacidad de gestión y dirección.
- Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.
- Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.
- Saber elaborar un informe criminológico.
- Saber interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.
- Saber trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica.
- Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.
- Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación asesorando al Juzgado de Vigilancia en sus resoluciones.
- Saber aplicar las teorías criminológicas en la elaboración de políticas públicas centradas en la prevención del delito y la atención a la víctima.
- Saber identificar la diversidad y desigualdad social y sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.
- Ser capaz de diseñar estrategias para resolver conflictos concretos en el contexto penal y criminológico.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad.

- Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, sostenibilidad, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

-Integrar en un informe criminológico los datos sociales, psicológicos y jurídicos de relevancia criminológica.

-Seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.

-Aportar datos e informes para el control y seguimiento de las medidas de excarcelación asesorando al Juzgado de Vigilancia en sus resoluciones.

-Aplicar las teorías criminológicas en la elaboración de políticas públicas centradas en la prevención del delito y la atención a la víctima.

-Identificar la diversidad y desigualdad social y sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.

-Diseñar estrategias para resolver conflictos concretos en el contexto penal y criminológico.

-Incorporar los conocimientos sociológicos y psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad.

- Gestionar fuentes documentales y estadísticas referidas a la realidad social

- Integrar la perspectiva de género en el estudio de la realidad social y, especialmente, en el ámbito criminológico.

- Desarrollar estudios y debates comparativos de la sociedad española y valenciana en el marco de la gobernanza global.

- Conocer y manejar las fuentes de datos secundarios útiles para la Sociología y la Criminología.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La perspectiva sociológica. La sociología como ciencia

¿Qué es la sociología? La imaginación sociológica. Sociología y sociedad.

2. El nacimiento de la sociología

Los orígenes: La Gran Transformación. Cambio social, tradición y modernidad. Sociedad industrial y análisis sociológico.

3. Teorías y métodos en sociología

La Sociologia clásica. Las principales corrientes teóricas. La investigación sociológica.

4. Población y entorno. Sociología urbana.

Procesos demográficos básicos. Relaciones sociales y espacio.

5. Cultura, individuo e interacción social. Sociología de la desviación

El contenido de la cultura. La acción social y el grupo humano. Socialización, conformidad y desviación

6. Estructura social. La estratificación social

Sistemas de estratificación social. Las clases en las sociedades industriales avanzadas. Género, edad y etnia

7. La estructura institucional: Familia, Educación, Religión

La institución familiar. Evolución de la familia en la sociedad occidental. ¿Crisis, transformación o revalorización? El sistema educativo y la sociedad contemporánea. Funciones sociales de la religión. El proceso de secularización

8. La sociedad global

La diversidad de perspectivas y diagnósticos en Sociología sobre la sociedad actual y sus procesos de cambio. La globalización: economía, tecnología, política y cultura

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Respecto a la metodología docente, cada tema del programa se desarrollará en sesiones teóricas y prácticas, que combinarán las exposiciones docentes y el trabajo activo de las y los estudiantes.

Exposición de contenidos y posterior debate participativo.

Trabajo colaborativo, tanto por escrito como mediante exposiciones orales.

Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y cuadros sinópticos.

Búsqueda de información, datos documentales y estadísticos en diversas fuentes.

Sesiones de discusión y análisis grupal a partir de materiales como películas, documentales, exposiciones, o conferencias.

Lectura, síntesis, análisis y crítica de textos.

Realización de ejercicios.

Asistencia y participación activa en talleres, seminarios y conferencias

El alumnado dispondrá de materiales relevantes en el aula virtual. En el desarrollo de las clases se utilizarán documentos de diversa índole, lo que incluye material audiovisual.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura de Introducción a la Sociología incluirá dos bloques y ambos deberán aprobarse por separado para superar la convocatoria.

El primer bloque consistirá en la realización de actividades prácticas que incluirá la valoración de trabajos presentados por escrito, tanto individual como grupal, así como las exposiciones orales que se desarrollan en el aula. En todo caso, y atendiendo a las circunstancias derivadas de la Covid-19 (o equivalentes), debe entenderse también como aula la plataforma virtual destinada a esta finalidad. Estas actividades tienen por objeto permitir a los estudiantes profundizar en los contenidos de la asignatura, mediante el análisis e interpretación de la información obtenida a partir de diferentes fuentes estadísticas y documentales. Todas las actividades, tareas y prácticas se entregarán a través del aula virtual. La calificación obtenida en esta prueba supondrá el 40% de la calificación total. Las actividades-aula de evaluación continua no serán recuperables.

El segundo bloque consistirá en un examen escrito al finalizar el semestre. El examen escrito supondrá el 60% de la calificación final y el objetivo es valorar el nivel de conocimientos, teniendo en cuenta la destreza para distinguir entre perspectivas teóricas diferentes, así como la capacidad de análisis e interpretación de las dimensiones de la realidad social trabajadas en esta asignatura. El alumnado que no supere la asignatura en la primera convocatoria, podrá presentarse a la segunda siguiendo estos criterios.

REFERENCIAS

Básicas

- GARCÍA FERRANDO, M. (coord.) (2021). Pensar nuestra sociedad digital y global. Una invitación a la sociología, 2ª edición. Valencia, Tirant lo Blanch.
- GIDDENS, A. & SUTTON, P.W. (2018), Sociología, 8ª edición. Madrid, Alianza Editorial
- MACIONIS, J.J., PLUMMER, K (2011): Sociología, 4ª edición. Madrid, Prentice Hall.
- GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C.(2013). Diccionario de Sociología, 2ª edición. Madrid, Alianza Editorial

Complementarias

- ABELLAN LOPEZ, M.A. y RODRIGUEZ DEL PINO, J.A. (cords.) (2021). Participación y sostenibilidad en la sociedad valenciana. Valencia, Tirant lo Blanch.
- BECKER, H. (2013). Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Buenos Aires, Siglo XXI.
- BELTRAN, M. (1991), La realidad social, Madrid, Tecnos.
- BENEDICT, R. (1989), El hombre y la cultura, Barcelona, Edhasa.
- BERGER, P. (2016). Invitació a la sociologia. Una perspectiva humanista. Herder, Barcelona.

- BERGER, P., LUCKMANN, T. (2008), La construcción social de la realidad. España, Amorrortu.
- CASTELLS, M (1999): La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Madrid, Alianza Editorial.
- COLECTIVO IOE (2006). Barómetro Social de España 1994-2006. Madrid: Traficantes de Sueños.
- DURKHEIM, E. (1978), Las reglas del método sociológico, Madrid, Akal.
- DURKHEIM, E. (1992), El suicidio, Madrid, Akal.
- GIDDENS, A. (2000): Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas, Barcelona, Paidós.
- COHEN, S. (1998). Visiones de control social: delitos, castigos y clasificaciones. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- HERNÁNDEZ i MARTÍ, G.M. (2013). Sociologia de la globalització. Anàlisi social dun món en crisi. València, Tirant Lo Blanch
- LIVI-BACCI, M. (1993), Introducción a la demografía, Barcelona, Ariel.
- MERTON, R. K., (1973), Anomia y conducta desviada, Buenos Aires, Paidós.
- MILLS, C. W. (1979), La imaginación sociológica, México, FCE.
- TEZANOS, J. (2005). La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas. Madrid: Biblioteca Nueva.
- TORRES, F. y GADEA, E. (coords.). (2015). Crisis, Inmigración, Sociedad. Madrid:, Editorial Talasa
- WEBER, M. (1969), La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Barcelona, Península.
- REQUENA, M. y SALAZAR, L. (2013). Estratificación social, Madrid, McGraw-Hill.
- ARANGO, J. (2005). La inmigración en España. Demografía, sociología y economía, en Del Aguila, R. (coord.), Inmigración, Un desafío para España. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

DOCENCIA HÍBRIDA

Si la autoridad académica lo determina, esta asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida establecido por la Facultat de Dret, mediante el cual se impartirán clases teórico-prácticas presenciales en semanas discontinuas para el estudiante. A tal efecto, se procederá por la Secretaría de la Facultat a la división del grupo en tantos subgrupos como sea necesario, impartiéndose docencia en el aula, en el horario establecido para la asignatura, a uno de los subgrupos en cada semana de acuerdo con el calendario establecido por la Facultat, previendo para los otros, prioritariamente, seguimiento de la clase a través de VIDEOCONFERENCIA síncrona. Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

DOCENCIA NO PRESENCIAL

Si la autoridad académica establece el cambio en docencia no presencial, esta asignatura pasará a impartirse para todo el alumnado en iguales condiciones a las indicadas para la parte de docencia no presencial del sistema híbrido.Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.